

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(96)/ST/57

10 de diciembre de 1996

(96-5221)

**CONFERENCIA MINISTERIAL
Singapur, 9-13 de diciembre de 1996**

Original: inglés

LIECHTENSTEIN

Declaración del Excmo. Sr. Roland Marxer
Embajador, Representante Permanente ante la OMC en Ginebra

En nombre de la Sra. Andrea Willi, Ministra de Asuntos Exteriores del Principado de Liechtenstein, que se disculpa por no haber podido asistir a esta primera e histórica Conferencia Ministerial, quisiera transmitir mi más sincero agradecimiento al Primer Ministro de Singapur, el Excmo. Sr. Goh Chok Tong, por haber acogido la Conferencia y por la calurosa bienvenida que todos hemos recibido en esta hermosa ciudad.

Quisiera también expresar el agradecimiento de la delegación de Liechtenstein por la excelente labor que han realizado el Director General, Sr. Renato Ruggiero y los integrantes de la Secretaría en los últimos dos años.

La Organización Mundial del Comercio tiene ya dos años de existencia y nos complace ver que todos los Acuerdos se están aplicando y que el sistema de solución de diferencias funciona bien. La aplicación de los resultados de la Ronda Uruguay se está llevando a cabo con una eficacia razonable, pero no deberíamos olvidar que todavía queda por realizar cierta labor de puesta en práctica, a fin de garantizar que los resultados de la Ronda Uruguay se apliquen fiel y cabalmente, de conformidad con las modalidades y el calendario previstos.

Con respecto a la evolución futura, deberíamos conseguir que los plazos previstos en los Acuerdos se cumplan en todos los casos. No obstante, la aceleración de las medidas encaminadas a liberalizar el comercio debe abordarse con suma cautela, a fin de ofrecer a todos los Miembros la posibilidad de cumplir sus compromisos y sostener así la credibilidad de la Organización Mundial del Comercio a medio y largo plazo.

Somos conscientes de las ventajas que ofrece el sistema comercial de la Organización Mundial del Comercio, y quisiera expresar nuestra esperanza de que todos los países Miembros respeten sus normas en la actualidad y en el futuro. Como Liechtenstein es un país pequeño, tiene que confiar en que el imperio de la ley sea acatado por todos los países Miembros.

La delegación de Liechtenstein acoge con beneplácito las nuevas iniciativas, como por ejemplo el inicio de la labor de examen de la relación entre el comercio y las inversiones, los estudios sobre las normas legales en materia de competencia y en particular el trabajo analítico sobre la simplificación de los procedimientos comerciales.

La elaboración de un acuerdo multilateral sobre los principios relativos a la transparencia de las prácticas de contratación pública tiene el pleno apoyo del Gobierno de Liechtenstein, y puedo comunicar que nuestro país se está preparando actualmente para adherirse al Acuerdo sobre Contratación Pública de la OMC.

El vínculo entre el comercio y las normas sociales es otro tema que, desde nuestro punto de vista, debe ser examinado en el contexto de la creciente interdependencia económica mundial. La cohesión internacional, la cooperación y la integración requieren una visión que abarque los valores en los cuales se basan nuestras sociedades, incluido el compromiso en favor de los derechos humanos.

Los frutos de un sistema comercial abierto sólo podrán recogerse en un medio ambiente apropiado. Mi delegación quisiera alentar al Comité de Comercio y Medio Ambiente a seguir realizando su labor.

Mediante su participación en la OMC, los países Miembros se han comprometido a una cooperación internacional más estrecha, que incluye también la integración de los países menos adelantados y de los países en desarrollo, así como de las economías en transición, en este sistema multilateral. El objetivo de todos los países debería ser el logro de un crecimiento más rápido en los países en desarrollo, en particular mediante medidas encaminadas a eliminar, en vez de crear, los obstáculos que limitan las exportaciones de los países en desarrollo.